

AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Valles del Oso - ASTURIAS

Teléfono : 985 76 42 02 Fax: 985 76 44 42 33111 – TEVERGA

web: www.aytoteverga.org correo electrónico: registro@aytoteverga.org

PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2016-2017 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL AMBITO LOCAL (Convocatoria 2020)

PLAN LOCAL DE EMPLEO DE TEVERGA 2021-2022.

.

ACTA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA EN FORESTAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2019 – 2020.

Las plazas a cubrir serán las que se presentan a continuación, por un período máximo de un año, conforme al Plan de Obras y Servicios configurado por el Ayuntamiento de Teverga para el Plan de Empleo 2021-2022.

Ocupación	Plaza
Peones especialista forestales	2 plazas

2. LEGISLACIÓN APLICABLE

Reunidos el día 2 de junio de 2021, a las -9:00- horas en los locales del Ayuntamiento de Teverga, San Martín, - Teverga, la Comisión de Selección de la oposición, constituido de conformidad con lo dispuesto en el articulo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA EN FORESTAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA.

El tribunal formado por D. José Ángel García Fernández como presidente y de vocales, Luis García Suarez, Manuela Fernández Ganso y Felipe Pazos actuando como secretaria Ana Estrada Sarmiento.

Vista la providencia de alcaldía de fecha 24 de mayo de 2021 en el que se dispone proceder al llamamiento del aspirante siguiente de la bolsa del Plan de Empleo de 2021/2020 para la contratación de tres meses (junio, julio y agosto).





AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Valles del Oso - ASTURIAS

Teléfono : 985 76 42 02 Fax: 985 76 44 42 33111 – TEVERGA

web: www.aytoteverga.org correo electrónico: registro@aytoteverga.org

Vista la renuncia del aspirante de la bolsa de empleo D. Adolfo Tuñón de fecha 31 de mayo 2021, el tribunal realiza el llamamiento de los apirante cuya puntuación se encuentra en empate según lo previsto en las bases aprobadas.

Reunido el tribunal por unanimidad decide hacer un examen tipo test compuesto por 20 preguntas con cuatro respuestas, siendo solamente una valida. Las preguntas contestadas mal no restan.

A continuación se procede al llamamiento de los aspirantes con la presentación del correspondiente D.N.I.

PUNTUACIONES EXAMEN

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
Abel Suarez Lopez	71649163 -T	16
Ylenia Suarez Lopez	71675801 G	13
Ñaura Vico Alvarez	71641646 G	14

SEGUNDO.- Se da de plazo para alegaciones de tres días hábiles a partir de la fecha de publicación de las listas es decir los días 3, 4 Y 5 de JUNIO.

Y para que conste los efectos oportunos, firmo la presente,

José Angel García Fernandez Manuel Fernández Capin

Luis García Suarez Felipe Pazos

Estrada Sarmiento (secretaria)

